



D. JULIÁN LARA HERREROS, Secretario del Centro Asociado de la UNED en Albacete,

CERTIFICA:

Que en la reunión de la Junta Rectora del Centro Asociado de la UNED, celebrada el día 15 de julio de 2020, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACTA Nº 52 DE LA JUNTA RECTORA

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN ALBACETE

Día 15 DE JULIO DE 2019

Hora: 12:00 horas, en segunda convocatoria

Lugar: Centro Asociado de la UNED en Albacete, sito en la Travesía de la Igualdad, núm. 1 de Albacete.

Asistentes:

1. **D. Miguel Zamora Sáiz**, en sustitución de D. Santiago Cabeñero Masip, Presidente de la Excm. Diputación de Albacete, según delegación de voto aportada, actuando como Presidente de la Junta Rectora.
2. **D. Jesús de Andrés Sanz**, Vicerrector de Centros Asociados de la UNED, en representación de D. Ricardo Mairal Usón, Rector Magnífico de la UNED, según representaciones aportadas relativa a los cuatro votos establecidos a favor de la UNED.
3. **D. José González Martínez**, Concejal Delegado de Educación, actuando en representación de D. Vicente Casañ, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Albacete.
4. **D. Juan Manuel Goig Martínez**, Director del Centro Asociado.
5. **D. Diego Pérez González**, Director Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
6. **D. Ramón García Rodríguez**, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Hellín
7. **D. Valentín Bueno**, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Villarrobledo
8. **D^a Manuela Sánchez Ortega**, Representante de PAS del Centro Asociado.
9. **D. Fernando López Pelayo**, representante de los profesores-tutores del Centro Asociado.
10. **D. Antonio Gómez Córcoles**, Delegado de alumnos del Centro Asociado.
11. **D. David Candelas García**, Secretario del Centro Asociado (con voz, pero sin derecho a voto).

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación de acta de reunión anterior.
- 2.- Cese y nombramiento de Director del Centro Asociado.
- 3.- Prórroga del nombramiento del Secretario del Centro Asociado y de los Coordinadores del mismo. Acuerdos a adoptar.
- 4.- Informe del Sr. Director del Centro Asociado.
- 5.- Informe definitivo de la IGAE relativo a las Cuentas Anuales del Ejercicio 2017. Aprobación, en su caso, de dichas Cuentas.
- 6.- Aprobación, en su caso, del Presupuesto del Ejercicio 2019.
- 7.- Información del Sr. Director sobre los Presupuestos del Ejercicio 2020. Acuerdos a adoptar.
- 8.- Convocatoria pública de Venias Docendi. Acuerdos a adoptar.
- 9.- Ruegos y Preguntas.
- 10.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Siendo las 12:10 horas del día 15 de 2019, D. Miguel Zamora Sáiz, en sustitución del Sr. Cabañero Masip, Presidente de la Junta Rectora, tras comprobar que existe quórum suficiente, da comienzo la sesión en segunda convocatoria con arreglo al orden del día señalado, constituyéndose formalmente la Junta Rectora de este Consorcio, confirmándose como Presidente de la Junta al Sr. Presidente de la Excm. Diputación de Albacete o persona en que el mismo delegue y, como Vicepresidente de la misma, al Rector Magnífico de la UNED o persona en el que éste delegue.

Se da cuenta de las disculpas del Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Almansa que debido a un imprevisto de última hora no ha podido comparecer.

Tras lo anterior, se pasa a debatir los puntos del orden del día previamente establecido

1.- Lectura y aprobación de acta de reunión anterior.

El acta es aprobada por asentimiento de todos los presentes y representados.

2.- Cese y nombramiento de Director del Centro Asociado.

Toma la palabra el Sr. Vicerrector de Centros Asociados de la UNED para informar que se inició un proceso para cubrir la plaza de Director de este Centro Asociado, pero que como consecuencia del tiempo transcurrido y tras recabar los informes jurídicos pertinentes, se decidió poner fin al mismo y proceder al nombramiento de D. Juan Manuel Goig Martínez

Acta nº 52
Junta Rectora de 15-07-2019

como Director y todo ello dado que el nombramiento y cese de los Directores corresponde al Sr. Rector Magnífico. Se trata, por tanto, de una decisión Rectoral, decisión de la que corresponde dar cuenta a la Junta Rectora en este acto. El nombramiento del Sr. Goig se efectuó por nombramiento rectoral con efectos 10 de junio de 2019.

Todos los presentes manifiestan su enhorabuena al Sr. Director .

3.- Prórroga del nombramiento del Secretario del Centro Asociado y de los Coordinadores del mismo. Acuerdos a adoptar.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de Secretario del Centro, del Sr. Director.

La propuesta de prórroga de los Coordinadores y de los Coordinadores de Extensión, es aprobada por unanimidad de los presentes.

4.- Informe del Sr. Director del Centro Asociado.

El Director Informa de la necesidad de convocar los órganos académicos del Centro con la asiduidad necesaria y establecida en el ROFCA, tanto del Consejo de Centro, como del Claustro, para el cual se iniciará un proceso de elecciones.

También informa que es su intención, además de potenciar las actividades de extensión universitaria.

Se aprueba la actualización de los sueldos del PAS de los años 2017 y 2018.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el reconocimiento de un complemento que la persona encargada de la contabilidad está cobrando como consecuencia del ejercicio de funciones de categoría superior a las que les corresponde, y que fue autorizado por la anterior Dirección.

5.- Informe definitivo de la IGAE relativo a las Cuentas Anuales del Ejercicio 2017. Aprobación, en su caso, de dichas Cuentas.

Todos los presentes votan a favor de la aprobación de las Cuentas del Ejercicio 2017, a excepción del Representante de Estudiantes, que se abstiene.

6.- Aprobación, en su caso, del Presupuesto del Ejercicio 2019.

Sometido el presupuesto a votación, es aprobado por unanimidad de los presentes.

7.- Información del Sr. Director sobre los Presupuestos del Ejercicio 2020. Acuerdos a adoptar.

Por el Sr. Director se propone la prórroga de los Presupuestos del 2019 para el ejercicio 2020, que sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

8.- Convocatoria pública de Venias Docendi. Acuerdos a adoptar.

El Director solicita que se delegue en su persona para que se puedan ir convocando las venias de profesor-tutor a concurso, en consenso con los Coordinadores y, en la medida de lo posible, con los propios profesores.

Sometido a votación, es aprobada la propuesta por unanimidad

9.- Ruegos y Preguntas.

Por parte del Sr. Vicerrector de Centros Asociados se felicita a la anterior Dirección por su labor y sus logros, en particular por los informes favorables de la IGAE en cuanto a las cuentas.

Por parte del Sr. Director se agradece al Rector su nombramiento y también al PAS por su labor y al resto de colectivos aquí representados y a los Entes Consorciados.

Por parte del Representante de tutores se indica que colaborará en todo lo necesario para dinamizar el Centro Asociado, considerando muy oportuna la propuesta del Sr. Director sobre la promoción de Venias Docendi y convocatoria de órganos colegiados.

10.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión

El acta es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Diligencia para hacer constar que se certifican los acuerdos del acta en virtud de mi condición de Secretario actual del Centro Asociado. En Albacete, el 1 de octubre de 2020.



Fdo. Julián Lara Herreros